Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	PÁGINA 1 DE 3	

FECHA DEL ACTA	29 DE DICIEMBRE DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	**SAMC-SSC-03636-2025 del 23/12/2025**
TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Seguridad Ciudadana Gobernación de Norte de Santander
CONTRATISTA	FRANQUICIAS – LATINOAMERICANAS J.R.D.A SAS
N.I.T.	900.474.782-1
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO RICARDO MEDRANO A
C.C.	88.246.470 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE RACIONES DE CAMPAÑA CON NORMA TÉCNICA NTMD-0065-A6 PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA TRIGÉSIMA BRIGADA CON EL FIN DE REALIZAR OPERACIONES TERRESTRES Y TAREAS DE ACCIÓN (OFENSIVA, DEFENSIVA, ESTABILIDAD Y COLABORACIÓN MILITAR A LA AUTORIDAD CIVIL) MANTENIENDO LA PRESENCIA CONSTANTE DE LAS TROPAS Y RESTABLECIENDO EL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO: 2024-2027, NORTE TERRITORIO DE PAZ.".
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS ($399.917.100) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será **hasta el 31 de diciembre 2025,** contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de este, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será cancelado de la siguiente manera: mediante un único pago final a la entrega del 100% de las cantidades de materiales suministrados, acompañado de los respectivos soportes de ejecución de cantidades firmados por el contratista, con previa verificación y certificación expedida por el supervisor del contrato en la que se haga constar que se han recibido los bienes a satisfacción, acompañado de la presentación de la

COPIA CONTROLADA

	cuenta de cobro y demás documentos necesarios para su legalización. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, ordenanzas, previa presentación de los siguientes documentos: • Factura correspondiente. • Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del secretario de Seguridad Ciudadana. • Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo a la normatividad Legal que rige el tema. • El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato ofrecido, el municipio de San José de Cúcuta.
RUBRO	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 006034 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	CHRISTIAN SAMIR MENDEZ CASTILLO Asesor de Seguridad Ciudadana, designado mediante fecha 23 de diciembre de 2025.
INTERVENTOR (Externo)	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	23 DE DICIEMBRE DE 2025
Registro Presupuestal	00 006720 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. 49-44-101038161 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha de Expedición: 23/12/2025	1	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO	$39.991.710	23/12/2025-30/04/2026
	PAGO DE SALARIOS,	$39.991.710	23/12/2025-

COPIA CONTROLADA

Fecha de aprobación: 13/08/2025	PRESTACIONES SOCIALES E IND		31/12/2028
	CALIDAD DEL BIEN	$39.991.710	23/12/2025-30/04/2026
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia	
	N/A	N/A	
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se reunieron los suscritos a saber: **GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA**, secretario de Seguridad Ciudadana, ordenador del Gasto, **CHRISTIAN SAMIR MENDEZ CASTILLO Asesor de Seguridad Ciudadana** Supervisor, **(NO APLICA)** Interventor (Externo), y **PEDRO RICARDO MEDRANO A**, Representante Legal, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Ordenador del Gasto

Pedro R Medrano A

PEDRO RICARDO MEDRANO A
C.C. 88.246.470 de Cúcuta
Representante Legal

Christian Samir Mendez castillo

CHRISTIAN SAMIR MENDEZ CASTILLO
Asesor de Seguridad Ciudadana
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Carolina Flórez	Profesional Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.